

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE QRAR S.A. MEDICOS ESPECIALISTAS**

En La Libertad, Miercoles 03 del mes de Marzo del 2016, siendo las 15H50, en las instalaciones de QRAR S.A.MEDICOS ESPECIALISTAS ubicado en el cantón La Libertad en la provincia de Santa Elena, se reúnen los siguientes accionistas: a) ESPINOZA CASTRO AIDA ALICIA, por sus propios derechos, como propietaria de 2.066 acciones de un dólar americano cada una y Representante Legal de la Compañía; b) MARMOL BALDA ULISES XAVIER por sus propios derechos, propietario de 227 acciones de un dólar americano cada una; c) VELIZ FRANCO LESTER DANIEL, por sus propios derechos, como propietario de 227 acciones de un dólar americano cada una.. No concurre el Comisario de la Empresa Abg. Roberto Valenzuela a pesar de haber sido citado. Se instala la sesión siendo las 19H00 minutos, bajo la presidencia de la Señora AIDA ESPINOZA CASTRO, Representante Legal y Administradora de la Compañía, y actuando como secretaria ad-hoc la sra. LOURDES IZA.- Toma la palabra el Sr. Presidente ordena que se formule la lista de asistentes encontrando que está presente el 80% del Capital suscrito y pagado de \$3,120.00. De inmediato se da inicio a la sesión y el Presidente ordena al Secretario que ponga en conocimiento el orden del día, que es el siguiente: UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario por el año 2014.- DOS.- Conocer y resolver sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos relacionados con los estados financieros del 2014. TRES.- Resolver sobre el reparto de utilidades del 2014 y,- CUATRO.- Revisión y formalización de los Estados Financieros presentados en el 2009 y a su vez solicitar la reactivación y cambio de domicilio fiscal de QRAR S.A. MEDICOS ESPECIALISTAS a la Superintendencia de Compañías.- La señora presidente pide a los concurrentes expresen su voluntad de celebrar la sesión con los puntos establecidos, recibiendo la aceptación de todos los presentes, por lo que se procede inmediatamente con el primer punto a tratarse. Se da lectura por secretaría de los informes de Gerente y Comisario, documentos que reciben la aprobación. Se pasa luego a conocer los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos relacionados con el movimiento financiero del 2014, recibiendo la aprobación unánime. Con relación al tercer punto de la utilidad de \$2.547,88 se aprobó por unanimidad el siguiente reparto:

PAGO 15% EMPLEADOS Y TRABAJADORES	\$ 382,18
IMPUESTO A LA RENTA MINIMO	\$ 68.42
RETENCIONES RECIBIDAD	\$ - 408.04
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	<u>\$ 1.689.24</u>
TOTAL	2.547,88

Se procede a aceptar dentro de la Junta que los valores que se han presentado en los ejercicios fiscales del 2009 al 2014, tenían inconsistencias en las cuentas de patrimonio y que las pérdidas acumuladas fueron asumidas por los accionistas por tal motivo, se solicita al Organismo de control competente (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS) reactive de manera inmediata el estado Legal de la Compañía en sus registros.

Por último, luego de un receso otorgado por el Presidente, se reinstala la Junta con la presencia de las mismas personas inicialmente asistentes, y se aprueba la

presente Acta, y el Presidente declara terminada esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 18H30.-

AIDA ESPINOZA CASTRO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

LOURDES IZA
SECRETARIA AD-HOC

LOS DEMAS CONCURRENTES:

MARMOL BALDA ULISES XAVIER
ACCIONISTA

VELIZ FRANCO LESTER DANIEL
ACCIONISTA